



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Oportunidades de mejora

Id. SGCUV-GE-F-21

Fecha de elaboración	Día	Mes	Año
	08	04	2021

Entidad Académica o Dependencia:	Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles
Proceso Nivel 1:	Administración de Bienes y Servicios

No.	Oportunidad de mejora	Proceso en nivel 2 al que impacta	Proceso en nivel 3 al que impacta	Responsables de aplicarla		Tiempo requerido para aplicar la oportunidad de mejora		Acciones a realizar para su aplicación	Evaluación del impacto de la mejora
				Área	Responsable	Fecha inicial	Fecha final		
1	O4. Adquisición de un nuevo sistema de información por parte de un proveedor externo. O6. La Dirección General de Tecnologías de Información (DGTI) tiene apertura para la propuesta realizada sobre el cambio de nueva tecnología para los LFI.	Control de Bienes muebles e inmuebles	1 Registro y actualización de bienes muebles e inmuebles. 2 Control y seguimiento de bienes muebles. 3 Baja y desincorporación de bienes muebles.	Dirección de Control de bienes muebles e inmuebles	Director de Control de bienes muebles e inmuebles.	1 Ene 2021	31 Dic 2022	1. Adecuar, optimizar y modernizar los procesos que se realizarán en las regiones y en la unidad central, considerando la dinámica académica. 2. Implementar acciones para reducir brechas administrativas entre las regiones universitarias, respetando las vocaciones regionales. 3. Automatizar los procesos de gestión en una estructura tecnológica institucional moderna y robusta, asegurando el flujo transversal de información, reduciendo el costo de la gestión y modernizando los procesos administrativos.	

Mtra. Laura Elena Gutiérrez Ruíz

Administración

Propone

Mtra. Xóchitl Elvira Sangabriel Alonso

Directora de Control de Bienes Muebles e Inmuebles

Autoriza